

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8513** ACUERDO de 7 de abril de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncian las vacantes que se producirán próximamente en las Presidencias de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, estando próximo el vencimiento del mandato conferido a los actuales Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Acuerdo del Pleno de 24 de abril de 1991, modificado por el ulterior de 29 de enero de 1992, ha acordado efectuar el correspondiente anuncio público a fin de que los miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado que reúnan los requisitos legales y resulten interesados puedan solicitar las expresadas plazas de Presidente de los Tribunales Superiores de Justicia antes expresados.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, debiendo presentarse en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**8514** ACUERDO de 12 de abril de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renunciaciones y nombramientos de Vocales de los Tribunales calificadoros números 2 y 3 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial convocadas por Orden de 8 de julio de 1993.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 17 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha acordado:

1.º Aceptar las renunciaciones al cargo de Vocal de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial, nombrados por Acuerdo de esa Comisión en su reunión

de 15 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que seguidamente se expresan:

Tribunal número 2: Don Emilio Díaz Ruiz, Abogado.

Tribunal número 3: Ilustrísimo señor don Fermín Morales Prats, Catedrático de Derecho Penal.

2.º Nombrar, en sustitución de los renunciantes, a los Vocales que se relacionan a continuación:

Tribunal número 2: Don José María Payán Ruano, Abogado.

Tribunal número 3: Ilustrísimo señor don Javier Gárate Castro, Catedrático de Derecho del Trabajo.

Madrid, 12 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**8515** ACUERDO de 13 de abril de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 8 de julio de 1993.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aceptar la renuncia formulada por el ilustrísimo señor don Juan Miguel Torres Andrés, Magistrado, al cargo de Vocal del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 8 de julio de 1993, para la que fue nombrado por Acuerdo Plenario de 17 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del día 25); el nombramiento del ilustrísimo señor don Gervasio Martín Martín, Magistrado, para el mismo cargo.

Madrid, 13 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**8516** ORDEN de 5 de abril de 1994 por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de este Ministerio de 29 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Asuntos Exteriores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado

y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, según la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

Tercero.—Los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas serán desde el día 6 de abril de 1994, fecha del inicio del curso selectivo de formación en la Escuela Diplomática, previsto en el anexo I, punto 1, de la convocatoria.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

#### ANEXO

#### Cuerpo: Carrera Diplomática

#### Turno libre

Número	Número de registro de personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia-localidad
1	0083512324 S0001	Torre Kraiss, León de la	7- 7-1969	AE	MD. Madrid.
2	0526914502 S0001	Alonso Berrio, Miguel	7-11-1966	AE	MD. Madrid.
3	2872156113 S0001	Ojeda Vila, Enrique	10- 4-1968	AE	MD. Madrid.
4	3335800268 S0001	Sánchez Gaspar, Antonio	24-11-1968	AE	MD. Madrid.
5	0261898668 S0001	Moreno Bau, Angeles	24- 8-1968	AE	MD. Madrid.
6	5137644368 S0001	Zaballa Gómez, Luis	8- 2-1965	AE	MD. Madrid.
7	0787246824 S0001	García Galán, José Luis	14- 8-1968	AE	MD. Madrid.
8	0082687468 S0001	Romero Pintor, Antonio Javier	24-10-1966	AE	MD. Madrid.
9	5071498568 S0001	Figuerola Santos, Concepción	30-12-1966	AE	MD. Madrid.
10	0723482868 S0001	Abella y de Aristegui, Carlos Alfonso	3-12-1965	AE	MD. Madrid.
11	5071263146 S0001	Morena Casado, Carlos de la	30- 3-1965	AE	MD. Madrid.
12	0262088368 S0001	Duarte Cuadrado, Juan	2- 5-1967	AE	MD. Madrid.
13	3529869813 S0001	Hernández Gamallo, Manuel	23-11-1964	AE	MD. Madrid.
14	4283369968 S0001	Fernández-Palacios Martínez, Miguel Angel	1-10-1965	AE	MD. Madrid.
15	5071299102 S0001	Díaz de la Guardia Bueno, Ignacio	16- 6-1967	AE	MD. Madrid.

**8517** ORDEN de 12 de abril de 1994 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden y que figura, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 47, de 24 de febrero de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de

la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO I

#### Gabinete del Ministro

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.